

IV

(Información)

INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LAS INSTITUCIONES, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DE LA UNIÓN EUROPEA

CONSEJO

DECISIÓN DEL CONSEJO

de 18 de enero de 2010

relativa al nombramiento de dos miembros del Consejo de Administración de la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos

(2010/C 16/03)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH) y por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos ⁽¹⁾, y en particular su artículo 79,

Considerando lo siguiente:

- (1) El artículo 79 del Reglamento (CE) n° 1907/2006 dispone que el Consejo debe nombrar como miembros del Consejo de Administración de la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos a un representante por cada Estado miembro.
- (2) Mediante su Decisión de 7 de junio de 2007 ⁽²⁾, el Consejo nombró a 27 miembros del Consejo de Administración de la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos.
- (3) Mediante su Decisión de 15 de noviembre de 2007 ⁽³⁾, el Consejo, a petición del Gobierno belga, sustituyó al representante belga en el Consejo de Administración.

(4) El Gobierno belga ha informado al Consejo de su intención de sustituir al representante belga del Consejo de Administración y ha presentado la candidatura de un nuevo representante que debe ser nombrado para un período que concluirá el 31 de mayo de 2011.

(5) El Gobierno del Reino Unido ha informado al Consejo de su intención de sustituir al representante del Reino Unido del Consejo de Administración y ha presentado la candidatura de un nuevo representante que debe ser nombrado para un período que concluirá el 31 de mayo de 2011.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra a D. Helmut DE VOS, de nacionalidad belga, nacido el 25 de febrero de 1978, miembro del Consejo de Administración de la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, en sustitución de D. Marc LEEMANS, para el período comprendido entre el 23 de enero de 2010 y el 31 de mayo de 2011.

Artículo 2

Se nombra a D. Arwyn DAVIES, de nacionalidad británica, nacido el 17 de enero de 1957, miembro del Consejo de Administración de la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, en sustitución de D. John ROBERTS, para el período comprendido entre el 23 de enero de 2010 y el 31 de mayo de 2011.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

⁽¹⁾ DO L 396 de 30.12.2006, p. 1. Versión corregida en el DO L 136 de 29.5.2007, p. 3.

⁽²⁾ DO C 134 de 16.6.2007, p. 6.

⁽³⁾ DO C 280 de 23.11.2007, p. 2.

Artículo 4

La presente Decisión se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Hecho en Bruselas, el 18 de enero de 2010.

Por el Consejo
La Presidenta
E. ESPINOSA
